

Resumen Ejecutivo

La industria tabacalera, la cual es responsable por más de 8 millones de muertes anualmente alrededor del mundo, nunca se ha hecho responsable por la enfermedad y la muerte que ha causado, ni por el impacto devastador que ha tenido en los gobiernos y la sociedad.

La industria también se está aprovechando de la pandemia del COVID-19 para proveer recursos a países que los necesitan con urgencia, enmarcándose como "parte de la solución", una estrategia clásica de la industria para estar más cerca de los gobiernos con el fin de interferir en ellos, y así desviar y socavar las políticas orientadas a reducir el consumo de tabaco.

Los gobiernos señalaron la interferencia de la industria tabacalera como el obstáculo más grave para llevar a cabo las medidas del control del tabaco que se están implementando bajo el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Este Índice Global de Interferencia de la Industria Tabacalera (Índice) es el segundo en la serie de reportes, que muestra el estatus en la implementación del artículo 5.3 del CMCT de la OMS y proporciona una revisión de los esfuerzos de los gobiernos.

Este segundo Índice, basado en información disponible públicamente, cubre 57 países de África, la región del Mediterráneo Oriental, América Latina y del Norte, Europa, Sur y Sudeste de Asia y la región del Pacífico Oriental. Los países fueron clasificados (Figura 1) de acuerdo a los valores proporcionados por grupos de la sociedad civil, los cuales prepararon sus respectivos índices de país. Cuanto más baja sea la puntuación, menor será el

nivel general de interferencia, lo cual refleja un buen augurio para el país.

Ningún país se ha librado de la interferencia de la industria tabacalera, pero lo que marcó la diferencia fue la acción de los gobiernos para afrontar la interferencia.



A pesar de que más países adoptan un control del tabaco integral, la industria tabacalera está trabajando para socavar los esfuerzos del gobierno con el fin de enganchar a nuevos usuarios e impulsar nuevos productos. Incluso han llegado al extremo de intentar aprovechar la pandemia de COVID-19, cuando los países están desesperados por obtener recursos. Sin embargo, el Índice ayuda a mostrar tales esfuerzos y proporciona un camino para que los gobiernos luchen contra la industria tabacalera.

Kelly Henning

Directora de Programas de Salud
Pública en Bloomberg Philanthropies

Resultados clave

→ **La industria tabacalera intensificó las actividades de responsabilidad social empresarial (RSE) durante la pandemia de COVID-19:** el Reino Unido, Irán, Kenia, Brasil y Uruguay lograron resistir la interferencia de la industria al adoptar medidas preventivas previstas en las directrices del Artículo 5.3 para facilitar la transparencia y evitar conflictos de interés. Estos países no colaboraron con o respaldaron las actividades de la industria tabacalera.

→ **La industria tabacalera intentó orientar el desarrollo de políticas:** La industria tabacalera procuró socavar el papel de liderazgo del ministerio o departamento de salud en el control del tabaco posicionando la toma de decisiones en sectores no sanitarios para obtener resultados favorables a la industria. En varios países, las estrictas medidas relacionadas al control del tabaco fueron rechazadas o diluidas en lugares donde la industria tenía participación en la mesa de formulación de políticas o ejercía influencia a través de representantes que no eran del sector salud con intención de retrasar u oponerse al control del tabaco.

→ **La industria tabacalera intensificó el cabildeo:** Cuando los países tomaron medidas para gestionar la interferencia de la industria tabacalera, esta última intensificó su persuasión para tomar ventaja sobre los gobiernos. Entre 2018 y 2019, 11 países mostraron mejoras, mientras 15 países tienen puntajes que desmejoraron, significando esto que habían más escenarios de interferencia.

→ **La industria cabildeó por la aceptación y promoción de productos de tabaco alternativos:** Philip Morris International (PMI) presionó duramente para la promoción y venta de sus productos de tabaco calentado (PTC), IQOS, en al menos 12 países lo cual produjo en los gobiernos: 1) Revocar una prohibición previa para los PTC; 2) Permitir la venta de PTC después que el PMI amenazara con retirar las operaciones; 3) Otorgar un impuesto más bajo para los PTC en comparación con los cigarrillos; 4) Firmar un memorando de entendimiento (MDE) con PMI para llevar a cabo una investigación sobre los PTC; y 5) Permitir a la industria tabacalera un lugar en los organismos de normalización que deciden sobre los PTC.

→ **Las innecesarias interacciones con la industria comprometieron el papel regulador de los gobiernos:** Las innecesarias interacciones entre los funcionarios gubernamentales de alto nivel y

la industria tabacalera dio como resultado en que estos funcionarios presentaran premios triviales a la industria tabacalera por sus "buenas acciones" apoyándolas así ante la opinión pública. Estas interacciones facilitaron acuerdos de colaboración con la industria. La industria tabacalera de al menos seis países se comprometieron con las oficinas de los Primeros Ministros, lo que estableció una relación positiva con los altos representantes lo cual sirvió como un respaldo para la industria ante la opinión pública.

→ **La falta de transparencia sigue siendo un problema:** La falta de transparencia persistió para facilitar los acuerdos con la industria tabacalera. En 2019, siete países firmaron Memorandos de Entendimiento (MDE) con la industria tabacalera. Estos acuerdos, que solo se hicieron públicos en las ceremonias de firmas, tenían como fin combatir el comercio ilícito de tabaco. Por otro lado, los países que han establecido procedimientos han orientado a los funcionarios a informar sobre todas las reuniones con la industria tabacalera.

→ **Muchos países continuaron ofreciendo incentivos a la industria tabacalera:** Los incentivos recibidos por la industria tabacalera incluyeron límites y exenciones fiscales, incluyendo las ventas de cigarrillos libre de impuestos en las tiendas libres. Estos incentivos no se han calculados para determinar pérdidas para los gobiernos.

→ **La mayoría de los gobiernos no abordaron situaciones sobre conflictos de intereses:** La mayoría de los gobiernos no han instituido un periodo de enfriamiento entre el tiempo en que los representantes de los gobiernos se jubilan y cuando ellos pueden unirse o ser consultores para la industria tabacalera. En cuatro países, las industrias tabacaleras estatales no fueron tratadas de la misma forma que las de propiedad privada, y se dio el fenómeno de la "puerta giratoria" entre los funcionarios y los líderes de la industria moviéndose de un sector al otro.

→ **Los países persisten en observar a la industria tabacalera como económicamente crucial:** Indonesia, Kazakstán, Mozambique, Rumania, Tanzania y Zambia dejaron sus políticas de control de tabaco vulnerables a ser deterioradas y derrotadas. Ellos olvidaron utilizar herramientas que están a su disposición, como las mostradas en las directrices para el Artículo 5.3 para proteger sus esfuerzos para el control del tabaco y han sido vulnerables a altos niveles de interferencia de la industria.

Cuanto menor sea la puntuación,
mejor será la clasificación

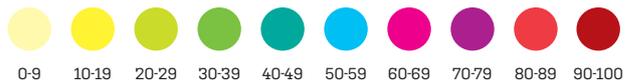
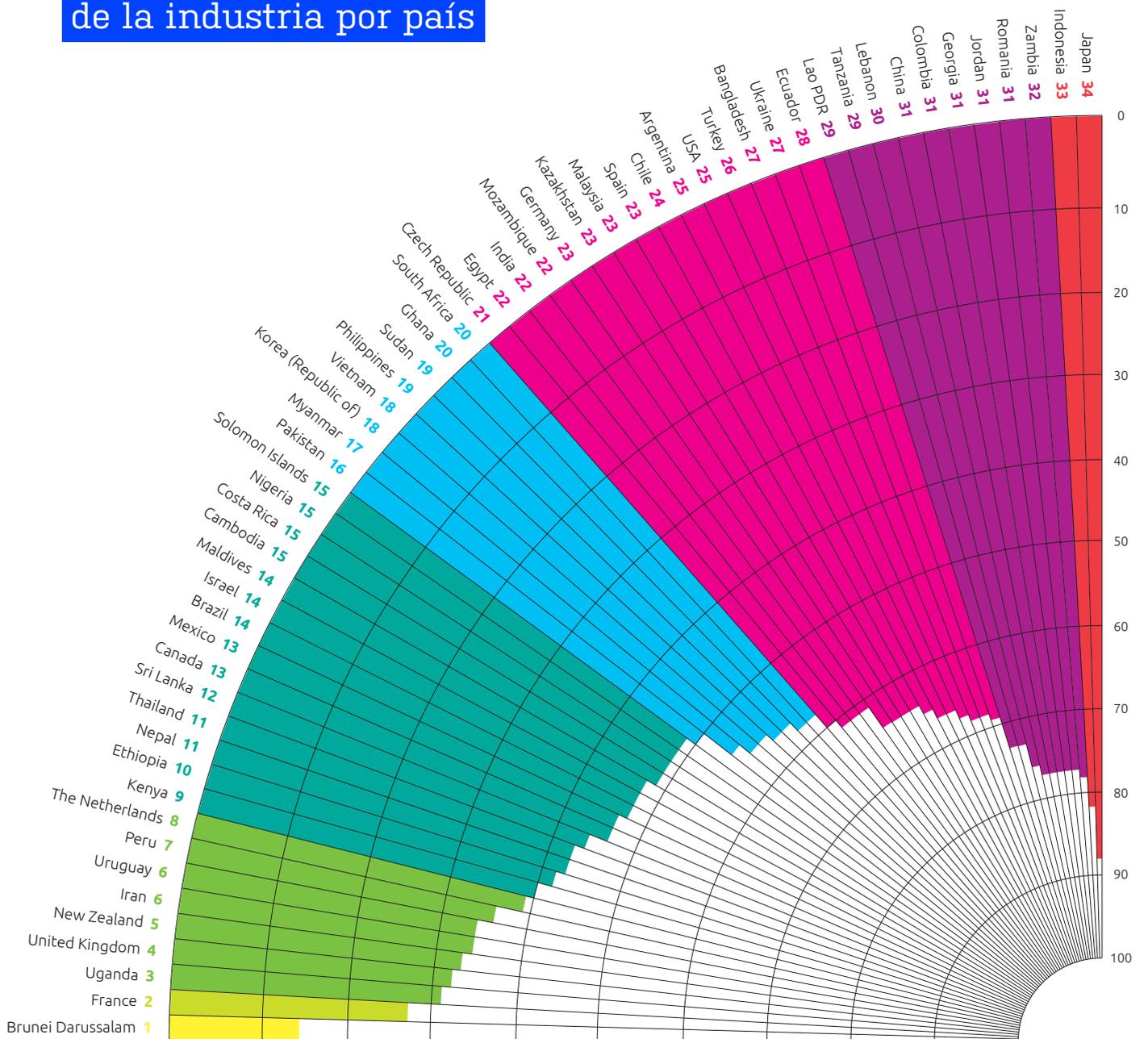


Figura 1: Clasificación general de la interferencia de la industria por país



Rank

Score

Recomendaciones

Los gobiernos pueden detener la interferencia de la industria tabacalera. Cuanto más rápido actúen los gobiernos para implementar las recomendaciones expuestas en las directrices para el Artículo 5.3, mejor protegidos estarán para avanzar en las políticas de control de tabaco. Es necesario tomar en cuenta las siguientes acciones:

1. Proteger las políticas de control de tabaco utilizando un enfoque de todo el gobierno:

Las agencias no relacionadas con la salud también deben rechazar la interferencia de la industria tabacalera. Informar a las agencias no relacionadas con la salud sobre el contenido de las recomendaciones del artículo 5.3 para impedir que la industria socave y el retrase las medidas de control del tabaco.

2. Limitar las interacciones con la industria tabacalera solo cuando sea estrictamente necesario:

Detener las interacciones innecesarias es vital para evitar la interferencia de la industria. Los gobiernos deben limitar las interacciones para controlar y regular a la industria.

3. Garantizar la transparencia cuando se interactúe con la industria tabacalera:

Una mejor transparencia cuando se trate con la industria tabacalera minimizará escenarios de interferencia. Todas las interacciones con la industria tabacalera deben ser grabada y estar disponible al público.

4. Proteger a los funcionarios gubernamentales de la influencia de la industria tabacalera:

Los funcionarios necesitan manejar su propio criterio al momento de desarrollar e implementar las medidas relativas al control del tabaco sin la influencia o interferencia de la industria. Adoptar

un código de conducta o reglas, que los proteja de la interferencia de la industria, protegerá el control del tabaco; sin embargo, para que sea efectivo, esto se debe aplicar a todo los funcionarios.

5. Rechazar acuerdos no vinculantes con la industria tabacalera:

La asociación y colaboración con la industria tabacalera compromete a los gobiernos y esto no resulta efectivo para lograr los objetivos de las políticas de control del tabaco ya que los intereses de la industria están en conflicto con los objetivos de salud pública.

6. Desnormalizar las llamadas actividades socialmente responsables de la industria tabacalera:

Los gobiernos son llamados a desnormalizar estas actividades RSE, ya que son una manera de patrocinio, y la industria las utiliza para encubrir el daño que causa a la sociedad e influir en los responsables de formular políticas.

7. Dejar de dar incentivos a la industria tabacalera:

La industria tabacalera no debe recibir incentivos o exenciones fiscales para llevar a cabo su negocio perjudicial. Eliminar el estatus de libre impuesto para los productos de tabaco en las tiendas libres.

8. Exigir información a la industria tabacalera:

La industria tabacalera debería estar obligada a divulgar sus gastos en marketing, cabildeo y actividades filantrópicas.

9. Tratar a las industrias tabacaleras estatales de la misma forma que otras tabacaleras:

A las industrias tabacaleras propiedad del estado no se les debe otorgar privilegios gubernamentales o permitirles influir en la política de control del tabaco.

Centro Global para la Buena Gobernanza en el Control del Tabaco (GGTC), un socio de STOP, utilizó los reportes de la sociedad civil sobre la influencia de la industria tabacalera de 57 países que cubren alrededor del 80% de la población mundial. El índice mundial de interferencia de la industria tabacalera es una encuesta para determinar cómo los gobiernos protegen sus políticas de salud pública de los intereses comerciales y creados de la industria tabacalera, según lo requerido en el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS). Lea el informe completo en www.exposetobacco.org. Los informes detallados de los países y otras herramientas están disponibles en www.globaltobaccoindex.org.

Índice Global de Interferencia de la Industria Tabacalera, Mary Assunta, Centro Global para la Buena Gobernanza en el Control del Tabaco (GGTC) 2020.